

Universidad Estatal a Distancia



Centro de Investigación y Evaluación Institucional

Vicerrectoría de Planificación



Reporte evaluativo: Alcances de la Comisión Institucional contra la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Su gestión y alcances a nivel institucional

MSc. Rocío Arce Durán

Licda. Gabriela Guevara Agüero

Unidad de Investigación Institucional

DOCUMENTO CIEI 005-2014

Setiembre, 2014

Sede Central, Edificio A, 5to. Nivel
Tel: 2527-2206

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Antecedentes	3
3. Abordaje metodológico.....	6
3.1. Objetivo general.....	7
3.2. Objetivos específicos	8
3.3. Procedimiento metodológico	8
4. Hallazgos.....	11
4.1. Primera Etapa: Sobre la gestión de la comisión	12
4.1.1. Gestión del proyecto:	14
4.1.2. Los alcances de la CIPESC:	14
4.1.3. Los alcances esperados y no esperados de sus grupos meta:.....	19
4.2. Segunda etapa: Plan de evaluación de la CIPESC	28
5. Algunos aspectos de mejora	30
6. Anexos	32
6.1 Presentación de resultados: I fase.....	32
7. Bibliografía	39

1. Introducción

Mediante el acuerdo del Consejo de Rectoría CR.2011-354 del 31 de mayo del 2011 se crea la Comisión Institucional contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (CIPESC), cuyo objetivo es “promover acciones institucionales en la temática para sensibilizar a la comunidad universitaria y desarrollar actividades comunales que promuevan las actitudes protectoras en la sociedad costarricense, específicamente dentro del área de Promoción y Prevención, componente estratégico del Plan Nacional” (CPPI, 2011).

Orientada a la sensibilización a nivel de toda la comunidad universitaria, la comisión se crea tomando como base la representación institucional ante la Comisión contra la Explotación Sexual Comercial (CONACOES), instancia que ofrece el marco epistemológico a la comisión de la universidad.

El presente reporte, retoma las preocupaciones de la comisión en torno a los alcances de las actividades que la comisión ha venido generando desde su creación en el 2011, retomando la importancia de fortalecer mejoras que vengán a propiciar mayores espacios institucionales para la comisión.

Desde esta perspectiva, se aborda el trabajo realizado por la comisión desde dos perspectivas, su gestión en red y sus alcances, considerando para ello el desarrollo de una propuesta evaluativa interna a la comisión para visualizar su impacto institucional.

2. Antecedentes

La Comisión institucional se crea a partir de la Comisión Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Costa Rica (CONACOES) quien fue constituida en el año 2000 como una Comisión Especial del Consejo de la Niñez y Adolescencia, del Patronato Nacional de la Infancia; instancia que coordina las políticas dirigidas a este grupo etario.

Responsable del Plan Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes 2008-2010, aprobado por el Consejo de Gobierno de la República en Sesión 54 del 18 de julio del 2007. Estableció dentro de su plan de Acción los siguientes principios operativos:

- “Coordinación interinstitucional e intersectorial: Trabajo articulado de todas las instituciones y sectores responsables.
- Articulación público-privada: Responsabilidades establecidas a cargo de instancias públicas, con la participación de organizaciones privadas y agencias de cooperación, en calidad de colaboradores estratégicos.
- Participación de niños, niñas y adolescentes: Informar y considerar la opinión de las personas menores de edad sobre la pertinencia y efectividad de las intervenciones y acciones y abrir espacios para su participación en procesos que favorezcan su desarrollo en valores, conocimientos, habilidades y destrezas para el cumplimiento de su derecho a una vida libre” (CPPI, Propuesta de Creación de la CIPESC).

Bajo este marco, la UNED nombra una persona representante ante la comisión mediante el acuerdo de Consejo de Rectoría, sesión 1602-2009 el 28 de setiembre del 2009, e inicia además de la representación la coordinación de una serie de redes locales con los centros universitarios particularmente Limón, Corredores, Santa Cruz, Los Chiles, Aguirre a través de sus administradores-as.

Dichas acciones generaron que para este mismo año, se creara la CIPESC, quien tendría como propósito “promover acciones institucionales en la temática con el objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria y desarrollar actividades comunales que promuevan las actitudes protectoras en la sociedad costarricense, específicamente dentro del área de la promoción y prevención, del Plan Nacional.

A partir de su constitución (CR.2011-354 del 31 de mayo del 2011), se inicia un proceso de coordinación dirigido por la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, con el resto de las escuelas y con representación de instancias universitarias claves en la temática como son el Instituto de Estudios de Género, el Programa de Agenda Joven, Dirección de Extensión, Dirección de Asuntos Estudiantiles y los Centros Universitarios.

De esta manera, la comisión consolida un equipo de trabajo bajo la modalidad de red e inicia las acciones de sensibilización a la comunidad universitaria. Un aspecto fundamental a destacar es la consolidación de un marco estratégico y un plan de acción.

Misión

Planificar estrategias de prevención contra la Explotación Sexual Comercial de trata y trabajo de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con las competencias institucionales y mediante la participación en redes interinstitucionales y la organización de espacios y actividades que permitan mitigar los factores de riesgo.

Visión

Llegar a ser una red que contribuya a la prevención con la explotación sexual comercial, de trata y trabajo por medio de Políticas y lineamientos institucionales para el desarrollo de acciones que promuevan los derechos de los niños, las niñas y adolescentes propiciando factores protectores para el mejoramiento de la calidad de vida en las regiones del país.

De la misión se derivan los siguientes objetivos y servicios, siendo estos el marco de trabajo de la comisión.

Como objetivo general,

“Promover las acciones institucionales pertinentes en la temática de la prevención de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, así como también abordar el tema de la trata y trabajo infantil; para sensibilizar a la comunidad universitaria y desarrollar actividades comunales que promuevan las actitudes protectoras en la sociedad costarricense” (CPPI, 2010).

Sus objetivos específicos:

- Ejercer la representación de la UNED ante CONACOES.
- Establecer anualmente las acciones institucionales que se pueden desarrollar para sensibilización de la Comunidad Universitaria.
- Coordinar esfuerzos para la inclusión de la temática dentro del currículo de estudios de las carreras.
- Promover la inclusión de la temática dentro del currículo de los planes de estudio de carreras que lo ameriten.
- Promover el desarrollo de proyectos de investigación y extensión de la universidad que respondan a la realidad nacional en la temática.
- Realizar actividades en coordinación con las Redes Locales establecidas para en procura de la prevención de la Explotación Sexual Comercial en las personas menores de edad.
- Fortalecer la representación de la UNED en las redes locales a través de los Centros Universitario.

3. Abordaje metodológico

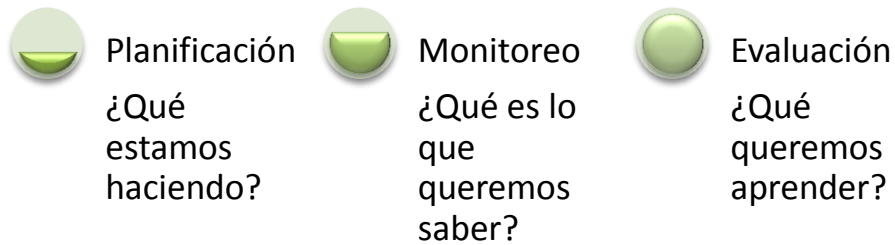
A cuatro años de su creación, la Comisión visualiza la importancia de conocer los alcances que las diferentes acciones y actividades ha venido generando, preguntándose con ello, la incidencia de su gestión en dichos alcances. Siendo por tanto, los referentes evaluativos en los que se sustenta el siguiente reporte.

Desde esta perspectiva y las expectativas de la comisión, se valora promover una experiencia metodológica diferente orientada bajo el enfoque de mapeo de alcances, vinculando no solo los productos generados de forma específica sino también, los cambios que esta ha generado en torno a la temática y que podría denominarse “comportamiento personal e institucional”.

En términos generales “El Mapeo de Alcances es un método participativo para la planificación, monitoreo y evaluación de iniciativas de cambio. Se usa generalmente en el contexto de proyectos de desarrollo, se ha comprobado que este abordaje versátil es útil en procesos de cambio organizativo y en otras situaciones en que el cambio en

comportamiento humano es un factor clave para el éxito, y los indicadores cuantitativos no muestran el panorama completo” (<http://www.iifac.org/servicios/mapeo-de-alcances/el-que-y-el-porque-de-mapeo-de-alcances/>).

De esta manera, permite integrar el proceso completo de la planificación partiendo de tres preguntas claves:



(<http://www.iifac.org/servicios/mapeo-de-alcances/el-que-y-el-porque-de-mapeo-de-alcances/>).

Se parte de que las diferentes acciones de la CIPESC, promovieran cambios significativos en el comportamiento y formas de pensar de las personas individual o colectivamente, visualizando en esta última un cambio institucional sobre la temática reflejada en el desarrollo de estrategias y transversalidad de la temática n el quehacer institucional. Dicho mapeo, permite valorar las acciones de la comisión tanto a lo interno, entendido como su gestión y la correspondencia entre los resultados propuestos y los alcances esperados y generados; propiciando la siguiente interrogante:

¿De qué manera, la CIPESC a través de sus objetivos y actividades, ha generado cambios institucionales en torno a la temática?

- ¿Cómo la gestión interna de la comisión puede potenciar estos alcances?
- ¿Son los alcances esperados?

3.1. Objetivo general

Valorar los alcances generados por la CIPESC en el marco de sus objetivos y plan de acción.

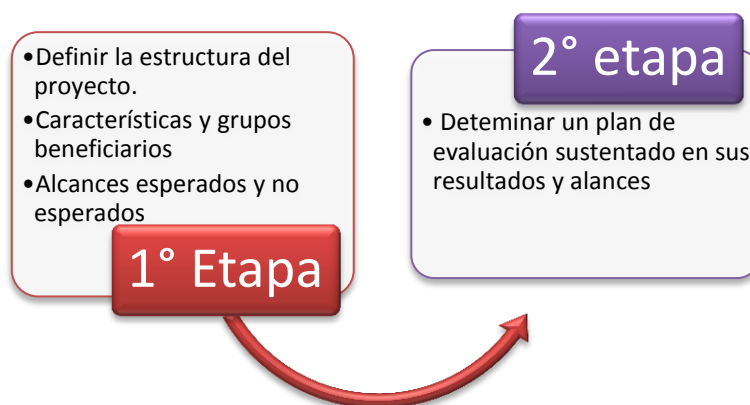
3.2. Objetivos específicos

- Valorar la estructura de trabajo de la comisión en el marco de su misión, actividades de trabajo y alcances.
- Determinar los alcances esperados y no esperados generados por las diferentes actividades de la comisión.
- Proponer una estrategia evaluativa que permita a la comisión, valorar de formar permanente su quehacer en el marco de sus resultados y alcances.

3.3. Procedimiento metodológico

El enfoque de mapeo de alcances, y en particular para este caso, se sustenta en valorar los alcances a partir de diferentes etapas:

Figura No. 1. Etapas del proceso metodológico



Fuente: Arce, 2014.

Cada etapa se sustenta en valorar el quehacer de la comisión desde los alcances generados por la misma y propiciar las acciones de mejora requeridas. Debe aclararse que por alcances no solo se comprenden los resultados concretos de cada una de las actividades propuestas sino los cambios que dichas actividades pudieron generar en las personas y en la institución a través de su comportamiento (acciones, estrategias, propuestas) que sugieren la inclusión de la temática en su quehacer.

Un elemento clave en el proceso de la etapa 1, fue la construcción de forma participativa del marco lógico de la comisión, de este se realizaron adaptaciones que permitieran de una forma sistematizada, la comprensión completa del trabajo de la comisión, incorporando con ello, la definición de los alcances esperados.

Para cada temática se establecieron las siguientes acciones:

Tabla No 1. Cuadro de operacionalización.

Etapas	Objetivo	Variables	Instrumentos	Participantes
Etapa 1	Valorar la estructura de trabajo de la comisión en el marco de su misión, actividades de trabajo y alcances.	Sustento epistemológico Objetivos y actividades Resultados	Revisión documental: planes de trabajo, informes anuales Taller participativo: construcción del proyecto	Integrantes de la comisión
	Determinar los alcances esperados y no esperados generados por las diferentes actividades de la comisión.	Alcances esperados Alcances no esperados	Taller participativos: construcción del proyecto: marco lógico. Entrevistas en línea a grupos beneficiarios institucionales	Integrantes de la comisión 37 Centros Universitarios 4 Directores-a de Escuelas 11 Encargados –as de cátedra vinculados al proyecto intercátedras Instancias universitarias vinculadas: Asuntos estudiantiles Onda UNED
Etapa 2	Proponer una estrategia evaluativa que permita a la comisión, Evaluar periódicamente en el marco de sus objetivos	Objetivo y alcances de la evaluación Instrumentos de evaluación	Derivado de los resultados: -Propuesta evaluativa sustentada en los alcances	Unidad de Evaluación Institucional Integrantes de la comisión

Fuente: Arce, 2014.

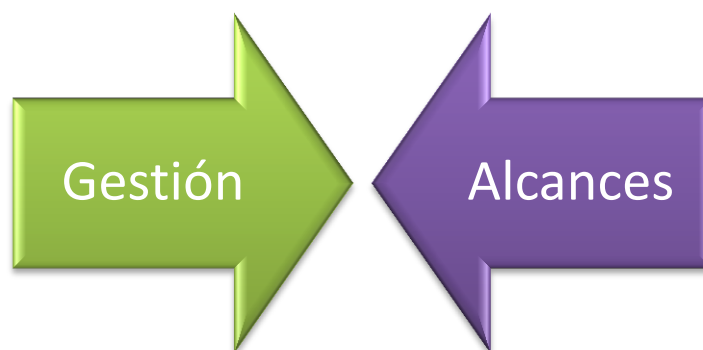
De las entrevistas realizadas (tabla 1), se obtuvieron los siguientes resultados:

<i>Instancias</i>	<i>Total de la población en consulta</i>	<i>Total de la población que respondió</i>	<i>% de respuesta</i>
Intercátedras	16	12	75
CeU	37	32	86.4
Jefaturas	10	8	80

4. Hallazgos

Valorar los alcances de la CIPESC, involucró el abordaje de una serie de herramientas que permitieran, centrar la atención de la comisión en sus alcances y con ello, las estrategias o acciones implementadas para su abordaje. De esta manera, la primera etapa sugiere el análisis del quehacer de la misma desde dos perspectivas:

Figura No 2. Perspectivas de análisis de los hallazgos del proceso evaluativo



Fuente: Arce, 2014.

Los alcances esperados podrán determinar de alguna manera, las acciones de la comisión, pero a su vez esa podrá determinar el logro de los alcances esperados.

Es importante mencionar, que para efectos del análisis realizado en este reporte, los alcances no son vistos simplemente como un resultado o producto sino que se visualiza el término “alcance” como un término integral basado en una planificación de objetivos capaz permitir la generación de aprendizajes por medio de la interacción y vinculación de

los diferentes actores; donde estos se pueden controlar los cambios sobre la marcha para el logros de los resultados o alcances desde esta perspectiva.

4.1. Primera Etapa: Sobre la gestión de la comisión

El trabajo en esta primera etapa, se fundamentó principalmente en el abordaje de dos grandes elementos:

1. *Construcción del marco del Proyecto:*

En esta parte del proceso, se llevó a cabo la construcción teórica y de contextualización del proyecto y del trabajo que ha venido realizando la comisión en los últimos años. Para ello, se tomó en consideración una serie de documentos oficiales y se desarrollaron sesiones de trabajo por medio de talleres con la comisión institucional la cual cuenta con representaciones de distintas instancias de la universidad: Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Centros universitarios (Santa Cruz), Dirección de Asuntos Estudiantiles, Escuela de Ciencias de la Educación, Agenda Joven y la Dirección de Extensión Universitaria.

En esta construcción se hizo uso de las adaptaciones (como se hizo mención anteriormente) de las metodologías marco lógico y mapeo alcances, con el fin de construir de forma más integral los objetivos por los cuales nace esta comisión y los principales resultados o alcances logrados en los últimos 4 años.

2. *Valoración general del marco del proyecto*

Una vez contextualizado y construido el marco del proyecto, se realizó una valoración general que llevó a analizar el accionar de la comisión a la luz de tres aspectos fundamentales:

Figura No. 3. Valoración general del marco del proyecto.



Fuente: Guevara, 2014.

1. **La gestión del proyecto:** haciendo referencia (de forma específica) al desarrollo de actividades y acciones en las temáticas a las que se avoca la CIPESC y la logística en términos generales que esto implica.
2. **Los alcances deseados y no deseados,** vistos desde dos perspectivas, la primera de ellas en términos de la correspondencia entre los alcances logrados y el marco estratégico que da origen a la creación de esta figura (comisión).

La segunda perspectiva, entendida como los alcances que han tenido las acciones y actividades, productos y alcances de la comisión a nivel institucional. Para determinar este punto, se realizó una consulta a diferentes actores vinculados con el trabajo de la comisión por medio de una serie de instrumentos que fueron aplicados en línea (en formato lime survey) a los siguientes grupos de interés:

- a) Miembros de la Comisión Institucional para la prevención de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes.
- b) Direcciones y Jefaturas: ECA, ECE, ECEN, ECSH, Instituto de Género, DAES, DIREXTU, Onda UNED, Agenda Joven, y Dirección de Centros.
- c) Centros Universitarios
- d) Proyecto Intercátedras: Artes, Ciencias Penales, Criminología, Derecho, Enseñanza del Inglés, Formación Cívica y Geográfica, Gramática y Literatura, Historia, Programa de Gestión Secretarial de Oficinas, Psicología, Psicología Educativa, Psicopedagogía, Teología, Trabajo Social, Turismo Sostenible y Extensionista de la ECSH.

4.1.1. Gestión del proyecto:

A nivel general, se han identificado buenas prácticas en términos de la gestión del proyecto de la CIPESC:

- a) En los últimos años, se ha realizado un importante esfuerzo para propiciar espacios de sensibilización en las temáticas trabajadas por la comisión; esto, por medio de redes, talleres y otras actividades.
- b) Pese a las limitaciones encontradas en términos de recursos (tiempo y presupuesto), el 100% de las actividades planificadas han sido ejecutadas.
- c) La capacidad de articulación e interdependencias que tiene este equipo de trabajo ha favorecido en gran medida al porcentaje tan elevado de ejecución de las acciones y actividades.
- d) Las actividades se ajustan a las posibilidades reales con que cuenta la comisión para ejecutar las acciones, en el marco de la disponibilidad de las personas representantes.
- e) Pese a la carencia de estrategias de seguimiento y evaluación formalmente establecidas; la comisión cuenta con un instrumento para evaluación de las actividades realizadas y además, solicita a la Unidad de Evaluación Institucional del CIEI, iniciar con un proceso evaluativo que les permita identificar algunas áreas de mejora.
- f) Se encuentra una coherencia entre la misión de la comisión y el objetivo general por el cual fue creado este órgano, el cual va orientado hacia la sensibilización de las personas, sin embargo, por la complejidad de las temáticas y la discusión generada en el tema por parte de las personas que participaron en la construcción del marco del proyecto, se considera necesario repensar el objetivo de creación y el marco estratégico de la comisión.

4.1.2. Los alcances de la CIPESC:

Sin perder de vista que el objetivo general de la comisión, es la sensibilización de la comunidad universitaria sobre la temática, ésta ha venido planteando (véase tabla 2) una serie de acciones que van más allá de la capacitación, charlas o conferencias y que finalmente, se traducen en una serie de productos y alcances logrados por la Comisión.

Para efectos del reporte, se utilizó la metodología del marco lógico adaptada, dado que se centró específicamente en los productos y alcances. La matriz se trabajó con la comisión en un espacio participativo y de discusión.

Tabla No 2. Matriz de marco lógico adaptada a productos y alcances de la CIPESC

Marco resumen	Elementos	Productos	Alcances
Fin	<p>Planificar estrategias de prevención contra la Explotación Sexual Comercial de trata y trabajo de niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con las competencias institucionales y mediante la participación en redes interinstitucionales y la organización de espacios y actividades que permitan mitigar los factores de riesgo:-</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conlleva acciones nacionales como internacionales. -Plantea acciones tales como: capacitación, sensibilización y actividades comunales. 	<p>Definición de estrategias de prevención. Participación en la comisión nacional. Informes específicos. Aplicación de buenas prácticas en la UNED. Espacios de capacitación relativos a la prevención, atendidos por el equipo institucional.</p>	<p>Concientización y sensibilización sobre la prevención contra la explotación sexual y comercial. Favorecer la articulación interinstitucional.</p>
Propósito	<p>Promover las acciones institucionales pertinentes en la temática de la prevención de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, así como también abordar el tema de la trata y trabajo infantil; para sensibilizar a la comunidad universitaria y desarrollar actividades comunales que promuevan las actitudes protectoras en la sociedad costarricense.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización a la comunidad y la articulación de esfuerzos en torno a la temática. 	<p>Capacitaciones, talleres y charlas sobre la temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Institucional. - Comunidad <p>Participación y coordinación en actividades propias de las redes locales. Consolidación de redes locales Capacitación y formación interna de la comisión y sus participantes. Participación de especialistas en la temática.</p>	<p>Favorecer la articulación y coordinación interinstitucional</p> <p>Aportar institucionalmente un equipo especializado en la temática y sus temas derivados Sensibilizar y formar sobre la temática a las personas funcionarias de la universidad y comunidades, con el fin de promover acciones a nivel institucional y personal sobre el tema.</p>

Componentes	1. Ejercer la representación de la UNED ante CONACOES	Representación institucional ante CONACOES Participación en comisiones específicas en la comisión nacional Actividades a nivel institucional sobre la temática con aporte de cada institución que compone al CONACOES.	Articulación y coordinación interinstitucional. Consolidación articulada de acciones en torno a la prevención, divulgación e información.
	2. Establecer anualmente las acciones institucionales que se pueden desarrollar para sensibilización de la Comunidad Universitaria	Plan de trabajo definido con las acciones y estrategias Actividades y acciones de sensibilización y capacitación en la universidad.	Planificación estratégica a nivel institucional.
	3. Coordinar esfuerzos para la inclusión de la temática dentro del currículo de estudios de las carreras	Espacios de reunión y coordinación Aportes en el blog “es asuntos de todos” para ello debe elaborarse artículos o materiales sobre el tema.	Articulación de cátedras sobre la temática. Mejora en el currículo de estudios Espacios de discusión.
	4. Promover la inclusión de la temática dentro del currículo de los planes de estudio de carreras que lo ameriten.	Planes de estudio que incluyen la temática en su currículo Inclusión de la temática en: -Unidades didácticas -Estratégicas didácticas -Material didáctico	
	5. Promover el desarrollo de proyectos de investigación y extensión de la universidad que respondan a la realidad nacional en la temática	Proyectos de capacitación, talleres e inducción Proyectos de investigación del estudiantado sobre la temática Proyectos de investigación y extensión (aplicada, educativa, entre otros).	Articulación de la temática en procesos de investigación y extensión a nivel: -funcionarios-as -Estudiantes

	<p>6. Realizar actividades en coordinación con las Redes Locales establecidas para en procura de la prevención de la Explotación Sexual Comercial en las personas menores de edad.</p>	<p>Actividades de sensibilización, capacitación e inducción sobre la temática. -Redes locales -Centros universitarios -Escuelas</p>	<p>Articulación de acciones con las redes locales definidas en los centros.</p>
	<p>7. Fortalecer la representación de la UNED en las redes locales a través de los Centros Universitarios.</p>	<p>Incorporación de los y las administradores en las redes locales. Participación en talleres, inducción y otros relativos a la temáticas y dirigidos a los Centros.</p>	<p>Involucramiento y participación de los centros en las redes locales relativas a la temática.</p>

Fuente: Elaborado durante el taller participativo con la CIPESC y sometido posteriormente a validación.

Concentrados aún, las actividades de la comisión en procesos de sensibilización (capacitaciones, charlas, foros, entre otros, ha venido propiciando procesos de articulación y coordinación desde un enfoque de red. Lo que quiere decir, que sus actividades se alimentan de las acciones y propuestas de las diferentes instancias vinculadas a la comisión.

Es importante indicar que, tal y como se denota, la comisión debe analizar de forma concreta los alcances esperados, pues en la revisión participativa de los mismos, siguen concentrándose en actividades. Para ello, es fundamental, que este proceso se vincule con un análisis de las personas o instancias vinculadas.

Aun así, estas acciones han generado dos condiciones:

- A promovido una serie significativa de actividades y eventos orientados hacia la temática; muchos de estos orientados a charlas, capacitaciones y exposiciones.
- Los eventos organizados proporcionan una serie de productos que valorados integralmente aportan parcialmente al alcance esperado, visto como la sensibilización y cambios en el comportamiento de sus grupos meta.

Igualmente se espera realizar con los datos obtenidos la comparación de estos alcances con los esperados por la comisión, con el fin de que los resultados deriven en la mejora de su incidencia institucional.

4.1.3. Los alcances esperados y no esperados de sus grupos meta:

Definidos los alcances de la comisión, se identifican cuatro alcances claves, que pueden a su vez sustentar la base de la discusión sobre sus alcances:

- a) Sensibilización y conocimiento sobre la temática.
- b) Articulación interinstitucional, entendida como la vinculación entre dependencias que apoyen el desarrollo de la temática.
- c) Articulación y transversalidad de la temática en la academia, extensión e investigación.
- d) Involucramiento y participación de los centros universitarios como principales promotores de la temática, particularmente en la concreción de redes locales.

Adicionalmente, se identifica una serie de aportes o cambios generados por las diversas actividades de la CIPESC, así como las recomendaciones que estos grupos determinan para mejorar el accionar de la comisión.

Los cuales se explican a continuación.

4.1.3.1. Sensibilización y conocimiento sobre la temática

Esta constituye uno de los principales alcances citados por los diferentes actores consultados, en el entendido de que esta ha “contribuido en la promoción de actividades”, tanto a nivel institucional como con aquellos centros vinculados.

Se ha caracterizado por el desarrollo de charlas, videoconferencias, seminarios a diversas poblaciones, principalmente a la comunidad institucional y a lo interno de la comisión.

A nivel de la comunidad en general, han sido los centros universitarios vinculados a la comisión los que han venido desarrollando acciones más directas con diferentes grupos sociales (Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

Figura No. 4. Acciones se han definido a nivel de su centro universitario en la temática

Acciones se han definido a nivel de su centro universitario en a temática. ¿En cuánto ha influido el accionar de la Comisión para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil en estas acciones?

- Sensibilización en este tema con conciencia institucional.
- Disponibilidad del personal para participar en las actividades (comunidad y orientación a estudiantes) .
- Talleres de prevención dirigidos a docentes, padres de familia y niños escolares de III Ciclo.
- Se trabaja en conjunto con la red del PANI en centros educativos y comunidades.
- Participación activa con el tema a nivel local.
- Capacitando a estudiantes y equipo de trabajo del Centro Universitario en el temática.

Fuente: Encuesta en línea realizada a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

Figura No. 4. Poblaciones atendidas en los CEU's



Fuente: Encuesta en línea realizada a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

Estos pueden visualizarse como alcances no esperados, pues de aquellos centros que han participado, han logrado extender las acciones interinstitucionales a un marco mayor de acción. Caso similar con las intercátedras que han indicado que los procesos organizados de parte de la comisión han favorecido un acercamiento mayor de la temática a sus estudiantes.

Aun así, se visualiza la acción de la comisión como una forma de promoción, conocimiento y sensibilización de la temática, para aquellos grupos consultados.

4.1.3.2. Articulación interinstitucional

Este parece ser otro alcance clave con el que los grupos consultados coinciden, y está particularmente centrado en la conformación de la comisión y de las personas representantes de los diferentes sectores de la universidad.

En el caso de los centros universitarios, es importante anotar que pese a que el 72% no conocen las acciones de la comisión, hay un 28% que saben de la misma y de estos, un 8.3% están vinculados a la comisión y realizan actividades. Además de un 8% de centros, que indicaron tener interés en participar.

Esto sugiere fortalecer aún más el papel de los centros en la comisión, máxime si se espera de ellos la consolidación de redes locales. Esto sugiere además, redefinir el papel de los mismos dentro de la comisión, pues quienes manifestaron estar vinculados en ella indicaron que era en el desarrollo y “...promoción y participación de espacios de sensibilización y capacitación”.

En el caso del proyecto intercátedra, el 88% indicaron conocer de la comisión y el proyecto específicamente. Sin embargo, es interesante que el aporte más significativo sea la inclusión de actividades relativas al tema dentro de sus planes operativos, favoreciendo la ejecución de *“acciones de forma coordinada o individual en beneficio de las poblaciones”*.

Finalmente, a nivel de las direcciones y jefaturas, la articulación constituye uno de los elementos más destacados de la labor de la comisión, siendo nuevamente clave su participación dentro de esta mediante la participación de una persona representante. Entre sus aportes, se señalan los siguientes:

- Apoyo en el enfoque teórico de la comisión
- Participación activa de cada región para trabajar en conjunto las temáticas
- Promoción de actividades
- Asesorías y capacitaciones específicas a la comisión

Pero además se destacan los siguientes:

- *“Se han podido establecer alianzas estratégicas para realizar talleres*
- *Por la vinculación con otras instancias como el PANI, Agenda Joven y otras instituciones educativas, el trabajo ha sido un éxito”* (Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

4.1.3.3. Articulación y transversalidad en la académica, extensión e investigación

Aunque los grupos consultados señalan actividades de articulación y transversalidad, sus aportes hacen concluir que son acciones aisladas y particulares a cada uno de estos.

Desde la perspectiva de los centros, y como se aprecia en el tabla No 2, las acciones se han concentrado en actividades de extensión entendidas como espacios de capacitación, charlas y talleres de prevención a diferentes poblaciones y la articulación con otras instancias externas a la universidad y relacionadas a tema de la niñez. Todas estas actividades con una fuerte participación local.

En el caso de las jefaturas y direcciones, además de la coordinación para el desarrollo de procesos de sensibilización, capacitación y transversalidad de la temática, se evidencia

que existen incipientes esfuerzos de investigación sobre la temática, como es el caso de la *“Investigación: del 2013 sobre imaginarias docentes sobre la Trata de personas, y en el 2014, investigación de campo en Ciudad Neily sobre la conformación del Distrito”* (Entrevistas a Jefaturas y Direcciones de Escuelas, 2014).

Es, quizás, en el proyecto de intercátedras que los alcances relativos a esta articulación y transversalidad se manifiestan más específicamente (Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

Figura No. 5. Experiencia del trabajo con la CIPESC

¿Qué ha significado para su programa/cátedra trabajar en el proyecto de la comisión Intercátedras?

- A nivel general, las personas consultadas consideran positiva la experiencia de trabajo realizado en el proyecto de la comisión debido a:
 - Se ha generado un acercamiento de los-as estudiantes con las realidades de sus comunidades
 - Por medio de las investigaciones, se ha podido analizar diferentes situaciones vividas a diario
 - Es un trabajo en equipo donde se ha demostrado la capacidad de la escuela
 - La transmisión del tema a los-as estudiantes
 - Se han podido incorporar temas afines en asignaturas relacionadas
 - Se ha logrado trabajar desde distintos campos de estudio y aunar esfuerzos para abordar temática (niñez y adolescencia).
 - Desde el trabajo en la comisión hemos podido ejecutar acciones de forma coordinada o individual en beneficio de las poblaciones.

Fuente: Encuesta en línea realizada a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

Así como acciones concretas relacionadas con (Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

Figura No. 5. Alcance del proyecto Intercátedras en su programa/cátedra

¿Cuál ha sido el alcance del proyecto Intercátedras en su programa/cátedra (tutores-as, estudiantes, contenidos, entre otros)?

- Enseñanza del inglés para niños en edad escolar: la enseñanza ha sido satisfactoria; se forman docentes para enseñar inglés a niños-as.
- El tema sobre ESC ha sido insumo para algunas actividades desarrolladas en asignaturas (Psicología aplicada a ciencias de la salud)
- Se ha revisado el diseño curricular de una asignatura relacionada directamente con estos temas, así como el material de estudio.
- Por medio de las investigaciones se ha involucrado a estudiantes y tutores-as
- Se ha hecho una mayor investigación de la temática para su vinculación con el contenido.

Fuente: Encuesta en línea realizada a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

Aun así, los alcances se perciben como acciones específicas, relacionadas con determinadas cátedras, en espacios además específicos.

4.1.3.4. Involucramiento y participación de los Centros Universitarios

Entendido ese involucramiento como un mecanismo para fortalecer y consolidar redes, los centros constituyen un elemento clave. Aunque analizado en los puntos anteriores, la participación de los centros para sensibilizar y formar a sus poblaciones de influencia (estudiantes y comunidad universitaria) ha sido limitada (72% no conoce del programa y solo un 8.3% está vinculado a la comisión), es necesario fortalecer dicha participación, extendiendo acciones que favorezcan una mayor interacción de los centros.

Aun así, debe destacarse entre las principales acciones de los centros que participan, las siguientes:

Figura No 6. Acciones desarrolladas en los CEU's



Fuente: Encuesta en línea realizada a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

4.1.3.5. Aportes o cambios generados en los diferentes grupos consultados

Los principales aportes o cambios generados a los grupos consultados revelan la incidencia de los espacios de capacitación y formación como fundamentales, además, se plantean cambios personales e institucionales relacionados a una mayor conciencia de la temática, anuencia a la participación y organización de actividades.

Para este apartado se rescatan los principales aportes por cada grupo consultado (Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

En los centros universitarios se destaca:

Figura No 7. Cambios generados con la promoción CIPESC en los CEU's

Cambios (personales, grupales, académicos, entre otros) se han venido generando desde la promoción de la comisión en los CeU

- Mayor conciencia de que el tema nos incumbe a todos los ciudadanos y más aun a los funcionarios públicos.
- Disponibilidad para asistir a la red interinstitucional
- Participar de las actividades que se programan en la comunidad a nivel de prevención.
- Mayor conocimiento sobre el tema
- Se ha sensibilizado más la población con respecto al tema.

Fuente: Encuesta en línea a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

En el caso de las jefaturas y direcciones vinculadas, se percibe una mayor articulación con los centros, las regiones e instancias externas a la universidad para crear alianzas, vuelve a destacarse el tema de los conocimientos adquiridos (Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

Figura No 8. Cambios generados en su dependencia con el trabajo de la Comisión



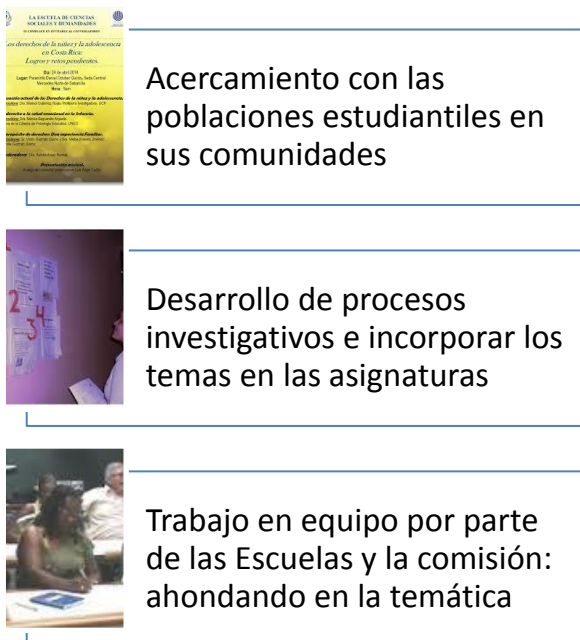
Cambios generados en su dependencia con el trabajo de la Comisión

- Directamente en los CeU's y las personas representantes en las regiones.
- Se ha incorporado el tema en el POA
- Sensibilización sobre el tema al incorporarlo en algunos cursos
- Se ha sentido más apoyo institucional en torno a la temática lo que genera la posibilidad de crear alianzas

Fuente: Encuesta en línea a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

Finalmente, las personas entrevistadas relacionadas con el proyecto intercátedras sugiere una mayor promoción en los siguientes aspectos (Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014).

Figura No 9. Aspectos que deben ser retomados con mayor fuerza en la CIPESC



Fuente: Encuesta en línea a funcionarios-as participantes del proyecto intercátedra, 2014.

4.1.3.6. Recomendaciones

A nivel general, las personas consultadas hacen referencia a una serie de recomendaciones (acciones o estrategias), las cuales son puntos coincidentes en algunos de casos y en otros no, sin embargo, son referentes que sería importante que sean sometidos a valoración por parte de la comisión:

Tabla No 3. Recomendaciones al trabajo de la CIPECS.

Puntos coincidentes	Puntos específicos
— Generación de espacios para la sensibilización de las personas.	— Incorporar de forma activa más cátedras (escuelas).
— Mayor presencia en las regiones por medio de la integración de los centros universitarios.	— Replanteamiento del presente y futuro del trabajo de la comisión.
— Ampliación de las temáticas desarrolladas actualmente en la comisión.	— Replanteamiento de la figura actual de la comisión.
	— Generar espacios de investigación y extensión sobre estas temáticas.
	— Desarrollar e implementar un proceso de planificación estratégica debido a activismo desarticulado en el que se tiende a caer.
	— Hacer uso de medios virtuales para dar a conocer el trabajo del CIPECS.

Fuente: Encuesta en línea a jefaturas y direcciones, Intercátedras y Entrevistas realizadas a Entrevistas realizadas a Administradores-as de Centros Universitarios, 2014.

Las recomendaciones son coincidentes con los elementos planteados en los apartados anteriores, en particular la importancia de articular un plan de trabajo con alcances claramente definidos que permitan amarrar las acciones y los resultados que se generen, y no solamente plasmar actividades que si bien, han tenido una incidencia no han logrado el alcance esperado de la comisión.

Promover mayores espacios a nivel regional, retomando la conformación de redes locales donde los centros sean quienes lideren, siendo una excelente opción para abarcar a una mayor población de la comunidad universitaria.

Consolidar los esfuerzos en el proyecto intercátedras, de manera que favorezca la articulación con la investigación, la docencia y la extensión.

4.2. Segunda etapa: Plan de evaluación de la CIPESC

A partir del análisis de los elementos mencionados anteriores, se establecen una serie de consideraciones y recomendaciones que dan origen a la segunda etapa de este proceso evaluativo donde se plantea la necesidad de realizar una revisión de los objetivos, actividades y acciones vinculadas al proyecto en función de la misión, visión y la figura institucional de la comisión: Una mirada actual a la CIPESC ; con el fin de generar insumos

suficientes y relevantes para crear un plan de evaluación que permita fomentar procesos autoevaluativos permanentes y participativos que aseguren la mejora continua.

Para ello se sugiere que la comisión pueda continuar su trabajo de redefinición de su objetivo de estudio a través de la metodología del marco lógico, definiendo con ello, el fin y propósitos de la comisión. Esta propuesta sugiere retomar el análisis de involucrados y definir a partir de su marco estratégico, los componentes claves del proyecto.

Tres niveles de análisis se sugieren dentro de la estrategia evaluativa:

- Nivel macro, relacionada al propósito y objetivos generales. Comprendiendo el alcance global del proyecto. Este requiere de la revisión periódica de su planteamiento, identificación de indicadores de resultados e impacto y procesos de consulta a los diferentes grupos beneficiarios (los cuales deben quedar definidos en el cuadro de involucrados)
- Nivel intermedio, referido a los componentes de la comisión, que requiere de la definición de indicadores de resultados globales. De estos dos niveles, se deriva el siguiente.
- Nivel operativo, definido por un plan de acción anual, con las actividades y recursos suministrados. Sus indicadores son operativos y refieren a acciones específicas que den sustento a los indicadores de los siguientes niveles.

Un elemento clave a sugerir es que la redefinición del perfil de la comisión sustraiga los alcances esperados, siendo estos cambios en los comportamientos, conductas o acciones sostenidas por parte de la universidad.

Se recomienda, la construcción de instrumentos evaluativos y una periodicidad específica para cada nivel, que proporcione la información requerida.

5. Algunos aspectos de mejora

Para la comisión:

1. Previo al inicio de esta etapa, se sugiere realizar un proceso de revisión de los objetivos de la comisión y las actividades vinculadas que permita:
 - a. Repensar la figura de la comisión dadas sus características y condiciones actuales: trabajo en redes, de carácter permanente y por proyectos.
 - b. Valorar si es necesario realizar no solo cambios en los objetivos de la comisión sino también identificar alcances en función de esos objetivos para dar inicio a un proceso de evaluación participativo.
2. Fortalecer las acciones y estrategias relativas a la inclusión de la temática en el currículo de los planes de estudio de las carreras, así como promover estos en los procesos de extensión e investigación.
3. Las actividades manifiestas en los planes operativos, deben considerar líneas de trabajo en función del:
 - a. El cumplimiento de los objetivos de la Comisión como proceso articulado de la planificación (coherencia entre el Objetivos y el marco estratégico).
 - b. Las posibilidades reales de ejecución en términos de recursos (tiempo y presupuesto).
 - c. El ámbito de acción de la comisión (diversidad de temáticas).
4. En cuanto a los alcances, la redefinición tanto del objeto de estudio, como de las actividades de la comisión, deben ser sustentada a través del análisis exhaustivo de los alcances esperados, separando estos de los resultados concretos.
5. Si bien, ha cumplido en la consolidación de espacios de formación y capacitación, debe atender, la articulación, transversalidad y participación de los diferentes actores institucionales particularmente de las Escuelas y los Centros Universitarios.
6. Aunque, la comisión constituye el espacio de articulación entre estos sectores universitarios, se percibe un activismo particularizado y no integrado. Por lo que debe promoverse estrategias orientadas a fortalecer redes locales que sugieran la vinculación con investigación, docencia y extensión.
7. No menos importante, es que la redefinición del papel, funciones y alcances de la comisión incorpore una propuesta evaluativa que mida periódicamente sus alcances.

Para la institución:

8. Se sugiere realizar un esfuerzo institucional en promover mediante la comisión y su estructura, una declaratoria de interés institucional orientada a fortalecer la temática como un eje trasversal.
9. Las escuelas deben promover en sus diferentes programas y carreras la transversalidad de la temática. Proporcionando igualmente espacios de extensión e investigación.
10. Igualmente a nivel de la investigación y extensión promoverse como una línea transversal, sustentada en el quehacer universitario a la generación de acciones en contra de la explotación.

6. Anexos

6.1 Presentación de resultados: I fase

Diapositiva 1

REPORTE EVALUATIVO

PRIMERA FASE:

Alcances de la Comisión Institucional para la prevención de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes

 MSc. Rocio Arce Durán
Licda. Gabriela Guevara Agüero
Centro de Investigación y Promoción Institucional

Diapositiva 2

La evaluación para la transformación

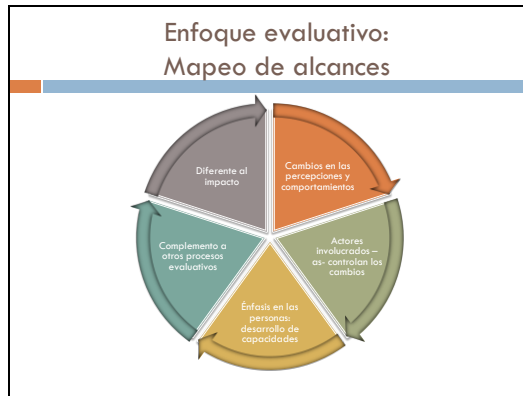
- La evaluación como un proceso reflexivo orientado a la mejora continua y el aprendizaje: implica una visión y gestión institucional dispuesta a la transformación permanente.

↓

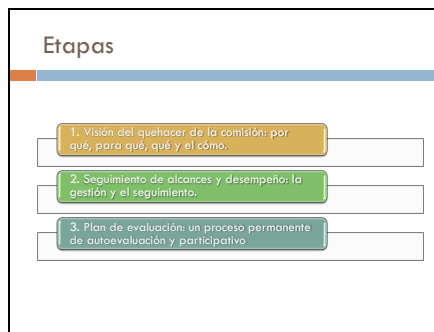
Evaluación como cultura de calidad: vista como un proceso de transformación orientada hacia la mejora continua y excelencia universitaria.

EXCELENCIA UNIVERSITARIA

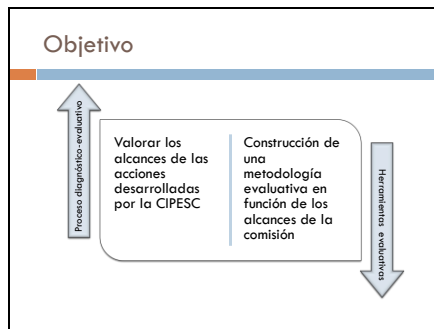
Diapositiva 3



Diapositiva 4

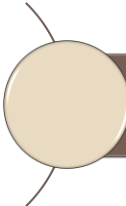


Diapositiva 5



Diapositiva 6

Abordaje metodológico: fases



Primer fase

- Marco del Proyecto
- Valoración de la gestión del mismo.
- Talleres con matrices de marco lógico y el logro de cumplimiento de las metas

Diapositiva 7

Visión de la comisión

Se trata solamente de reorganizar las actividades según un orden jerárquico, o sea metas, objetivos y productos, que cumplan sistemáticamente con el propósito principal del que hemos hablado antes. *Crocama.*



Diapositiva 8


Elementos de gestión de la comisión: Buenas prácticas



Diapositiva 9

Buenas prácticas en términos de la gestión y el proyecto de la comisión


1. En los últimos años, comisión ha realizado un importante esfuerzo (redes, talleres y otras actividades en el marco de la sensibilización).
2. 100% en la ejecución de actividades: pese a limitación de recursos (tiempo y presupuesto).
3. Debe destacarse las condiciones de articulación interdependencias, que han favorecido la ejecución de estas acciones.
4. Misión general de la comisión y del objetivo general: coherencia.
5. Actividades se ajustan a las posibilidades reales con que cuenta la comisión para ejecutar las acciones, en el marco de la disponibilidad de las personas representantes.



Diapositiva 10

Algunas lecciones aprendidas...


1. Seguimiento y evaluación de las actividades realizadas: instrumento particular
1. Repensar la figura de la comisión dadas las características: red, permanente y desarrollar proyectos.
2. Enfoque de alcances, sugiere un seguimiento enfocado en los alcances esperados (en el marco de los objetivos) pero considerando los diferentes actores: fase 2



Diapositiva 11

Algunos aspectos de mejora

1. Fortalecer las acciones y estrategias relativas a la inclusión de la temática en el currículum de los planes de estudio de las carreras, así como promover estos en los procesos de extensión e investigación.
2. Las actividades manifiestas en los planes de trabajo, deben considerar líneas de trabajo en función del:
 1. Cumplimiento de los objetivos de la Comisión como proceso articulado de la planificación (coherencia entre el O.G y O.E).
 2. Posibilidades reales de ejecución en términos de recursos (tiempo y dinero)
 3. Ámbito de acción de la comisión (diversidad de temáticas)



Diapositiva
12

Siguiente paso...

- Proceso de revisión de los objetivos y las actividades vinculadas: mirada a la misión de la comisión.
- Completar los alcances en el marco de la definición de sus objetivos:
 - Valorar continuar con el análisis de los alcances con los objetivos actuales
 - Valorar cambios en los objetivos, identificar alcances e iniciar un proceso de evaluación participativo
- Suministrar la metodología que permita a la comisión el seguimiento por alcances.

6.1 Instrumentos

Guía de encuesta en línea a l equipo de la comisión (en línea) /Directores-a de Escuela (personal)

Aspectos generales

1. ¿Qué acciones debe retomar (en orden de importancia) la comisión?

Alcances

2. ¿Cuáles fueron las expectativas y objetivos de su dependencia, unidad o programa al ser parte de la comisión?
Para los Directores –a de escuela: ¿Cuáles fueron las expectativas y objetivos de la dirección entorno a la creación de una comisión que abordara esta temática?
3. ¿Cuánto tiempo se dedica en su dependencia, unidad, programa a analizar los temas de la comisión?
4. Describa qué acciones se han definido a nivel de su dependencia, unidad o programa en el marco de la temática? ¿En cuánto ha influido las acciones de la comisión en estas?
5. ¿Qué cambios (personales, grupales, académicos, entre otros) se han venido generando en su unidad, dependencia, programa desde el trabajo de la comisión?
6. **Para los directores-as de Escuela: ¿Consideran factible la inclusión de la temática a nivel curricular y qué alcances en cuanto a la institución, los y las docentes, estudiantado y las personas en general produciría?**

Recomendaciones

7. ¿Qué acciones, estrategias recomendaría a la comisión para un mayor alcance de sus actividades?
8. ¿Qué recomendaciones ofrecería para lograr a nivel de su escuela, dependencia o unidad la inclusión de la temática de explotación sexual infantil? ¿qué otras temáticas consideran deben incluirse?

Guía de encuesta en línea a administradores-as de Centros Universitarios vinculados a las actividades de la comisión

Aspectos generales

9. Cuáles considera han sido los principales alcances de la comisión en el marco institucional y fuera de este?
10. Desde la perspectiva de los centros, cuál consideran deben ser las estrategias de trabajo de la comisión actualmente? Por qué?
11. ¿Qué acciones debe retomar (en orden de importancia) la comisión?

Alcances

12. ¿Cuáles fueron las expectativas y objetivos del centro al participar de las actividades de la comisión?
13. ¿Cuánto tiempo el centro ha dedicado al tema de la explotación sexual de la niñez y por qué?
14. Describa qué acciones se han definido a nivel de su centro en el marco de la temática? ¿En cuánto ha influido las acciones de la comisión en estas?
15. ¿Qué tipo de poblaciones han venido abordando en torno a la temática?
16. ¿Qué cambios (personales, grupales, académicos, entre otros) se han venido generando desde la promoción de la comisión sobre la explotación sexual infantil?

Recomendaciones

17. ¿Qué acciones, estrategias recomendaría a la comisión para un mayor alcance de sus actividades?

Guía de encuesta en línea a funcionarios-as del Proyecto Intercátedra de las Escuelas, UNED.

1. ¿Qué ha significado para su cátedra trabajar en el proyecto de la comisión Intercátedras?
2. ¿Cuál ha sido el alcance del proyecto Intercátedras en su cátedra: tutores-as, estudiantes, contenidos, entre otros?
3. ¿Qué actividades, estrategias curriculares, personales, docentes entre otros, han implementado en el tema de la explotación sexual infantil?
4. Recomendaciones sobre el proyecto.

7. Bibliografía

UNED (2011), Acuerdo del Consejo de Rectoría CR.354 del 31 de mayo del 2011, San José Costa Rica

CIPESC (2011). Plan Estratégico de la CIPESC. San José, UNED.

CIPESC, Documento de trabajo de la CIPESC **“Subcomisión Prevención de la explotación sexual comercial: Actividades desarrolladas en el año 2012-2013”**.

Durán, A. (2011). Propuesta para la creación de la Comisión Institucional para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes. San José, UNED.

CIPESC (2011). Reporte de cumplimiento de las metas año 2011. Documento de trabajo.

CIPESC (2012). Reporte de cumplimiento de las metas años 2012. Documento de trabajo.